

# EL BALEAR.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
MAHON. Orfila.  
IVIZA. Cabot.

Salen todos los dias excepto los miercoles.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Iviza fran-  
co de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino. id. id. . . . . 12 rs.  
Cada numero suelto. . . . . 1 rs.

PALMA.—VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Celebraremos en estremo que, de acuerdo con lo que nos hace esperar una publicacion ministerial, no sean ciertas las noticias dadas por la *Esperanza*, acerca de la próxima publicacion de un real decreto de arreglo de los establecimientos tipográficos. Son de tal naturaleza las bases que, segun el periódico absolutista de la tarde, deberia apoyarse la proyectada reforma, que apenas acertamos á comprender cómo ha podido nuestro cólega dejarse arrastrar en esta ocasion de sus tendencias prohibicionistas, cuya fuerza por otra parte, conocemos ya de antiguo, hasta el punto de apoyar tan descaminado pensamiento, y de asegurar que el *honor español*, nada menos, está interesado en que se adopte.

¿Qué tiene que ver el *honor* de España con que se exija una garantía metálica á los impresores, y se limite el campo de la industria libre, fijando un número determinado de establecimientos en que puede ejercerse? ¿Qué queja, qué resentimiento culto abriga la *Esperanza* contra nuestro pobre *honor*, para que así le identifique con todas las malas causas que dependen?

De tres especies pudieran ser los motivos que impulsaran al gobierno de S. M. pensar en semejante arreglo; políticos, industriales y literarios. Muy poco se necesita para demostrar que ninguno de los intereses legitimos comprendidos en esas tres categorías, quedaria servido como corresponde, con la adopcion de las medidas que, segun nuestro cólega, deben en breve plantearse.

Por lo tocante á la política, conviene distinguir, en efecto, entre unos y otros intereses. Los hay que por su respetabilidad, reclaman la intervencion del gobierno en determinadas industrias, y particularmente en la tipográfica; otros intereses, por el contrario, aunque tambien se llamen políticos, no puede decirse que son de gobierno, sino de las personas que lo componen. El objeto de las leyes no es dar armas á estas personas para asegurar su propio predominio, sino para defender el principio de autoridad de que son representantes.

Y sirve de algo á los intereses generales de la sociedad el que se señale un número determinado de imprentas en cualquiera punto donde exista alguna actividad intelectual? ¿Qué nuevas garantías adquire el Estado? ¿Cómo se asegura de que así se respetarán mejor sus leyes? Se dirá que su vigilancia se hace mas fácil. Razon indigna de un gobierno. Ahorrarse el trabajo de atajar abusos, nunca puede ser pretexto para coartar la facultad de entregarse á actos en su esencia licitos. Valdria tanto como limitar en privilegiados individuos, la elaboracion y comercio de los metales, de los combustibles, de las sustancias químicas, de cuantos objetos pueden, en ocasiones dadas, con voluntad ó sin ella, dejenerar en perjuicio ajeno; y cuenta que son muy pocos, entre los conocidos, los que alguna vez se prestan á aplicaciones peligrosas. Seria como monopolizar el gobierno en pro de sus apadrinados todos los ramos de la industria humana.

Justo es, en cuanto al oficio de imprimir, que haya siempre un responsable ante la ley. Fijense las condiciones de tal respon-

sabilidad, y en su apreciacion admitiremos diverjencias. Pero es altamente injusto escluir á nadie de su natural participacion en derechos comunes, una vez establecidos.

La limitacion de las imprentas, inútil á la buena política, ha sido en Francia un medio, como otro cualquiera, de acudir en auxilio de esa otra política bastarda á que antes nos hemos referido. Allí, como aquí, ha habido siempre una persona que, con sus bienes, respondiera de toda infraccion de ley, cometida públicamente por la prensa: allí, como aquí, han existido simultáneamente imprentas clandestinas, centros de corrupcion que no se suprimen, de seguro, con reducir á menor número los establecimientos permitidos. Pero si esta reduccion de nada valia á los intereses del principio de autoridad, por lo menos ponía en manos de los gobernantes la facultad de distribuir algunas codiciadas patentes entre sus familiares. Los tipógrafos franceses, igualándose en esto con los aguadores de nuestra capital, han podido pagar en ocasiones sus plazas á precios harto subidos. Mas de un servicio electoral se ha remunerado con la concecion de tales privilegios. ¿Es esto lo que quiere la *Esperanza*? ¿Tan segura se juzga de que su imprenta se contacte en el número de las escogidas? Permítanos manifestarle nuestra estrañeza.

Bajo el aspecto industrial, la coartacion imaginada por nuestro cólega, seria infinitamente mas funesta. En los tiempos de mayor rigor, en los dias mas caros para nuestro cofrade, allá cuando los gremios tenían á sus veedores y sobreveedores, sus reglamentos y sus títulos de cofradia, se daba ingreso en la comunidad á todo el que, sujetándose á exámen, lo solicitaba. Hoy mismo puede cualquier ciudadano que reúna los requisitos legales, dedicarse á la espendicion del arsénico, vender fósforos de carton, y aun ser escribano y médico, profesiones que Quevedo tenia por tan vitandas! La ley impone á cada cual sus condiciones, y le traza sus deberes; pero no se encarga de señalar á nadie el camino que ha de seguir, ni el que le está prohibido recorrer.

¿Alega la *Esperanza* el interés de la tipografía? Si la tipografía española se encuentra en lamentable atraso, conveniente es que el gobierno piense en protegerla, y á ello le estimulamos por nuestra parte. Pero favorézcasela formalmente, porque eso de fomentar la imprenta cerrando sus establecimientos, mas parece cosa de burla, que proposicion regular.

¿Por qué no reclama la *Esperanza* que dé impulso á todas las artes enlazadas con la tipografía. Un solo ejemplo citaremos, que versa tambien sobre limitaciones análogas á la que hoy patrocina nuestro cólega: la fabricacion del papel. Cuando el número de impresores, hoy ilimitado, se coartase, harian probablemente lo que hacen los papelistas; al abrigo de temibles rivalidades, trabajarían mas caro, y no mejorarian gran cosa sus artefactos. Cierito que hoy salen á luz muchas impresiones detestables; pero entonces acaso lo serian todas. Y en suma, si el que se imprima mal es un grave inconveniente á que el gobierno debe acudir con los remedios propios de su jurisdiccion, no es un pecado que mencione el Ripalda, ni un delito que castigue el Código. Cuando hay tanto artifice que goza la proteccion de la ley, despues de estropear las hechuras y sisar en el paño, no es cosa de impedir á un impresor que ejer-

za su profesion, á pretexto de que él ú otros de su oficio gastan mala tinta ó cometen cierto número de erratas. Al fin, entre la muchedumbre de nuestras imprentas algunas hay buenas, y el que gusta de dar á sus escritos toda la lucidez material, compatible con los elementos de que en España se dispone, no tiene mas que dirigirse á ellas.

No nos atrevemos á creer que la *Esperanza* hable seriamente, cuando, sobre encarecer el mal estado de la imprenta, se enternece pensando en la mala situacion á que hoy se ven reducidos los tipógrafos. Sarcasmo cruel seria pretender atajar la ruina de los infelices impresores, privándoles de los medios de buscarse el sustento, ó quitándoles esta libre facultad para ponerlos á merced de los ochenta ó cien privilegiados que la monopolizasen, acaso sin conocimientos prácticos, y con el mero caracter de los *entrepreneurs* franceses.

En cuanto á los intereses de las letras, inútil juzgamos detenernos á probar que tampoco es ese el medio de fomentarlas. Insinúa la *Esperanza* que la libertad de establecer imprentas produce la publicacion de malos libros. Si estas publicaciones son inmorales ó por cualquier otro concepto nocivas, haremos nolar á nuestro cólega que confunde lastimosamente la facultad de tener una imprenta con la libertad de imprimir. Hasta ahora, que sepamos, no ha servido de excusa á los responsables de ningun impreso, la consideracion de que necesitaron sacarlo á luz, para *alimentar el trabajo de sus establecimientos*. Y por lo tocante á las condiciones literarias de las obras no se adivina cómo puede influir sobre ellas la determinacion del número de los encargados de reproducirlas por la prensa. La literatura requiere ser protegida en su respectivo terreno; al arte tipográfico en el suyo propio. Hacer progresar de consuno á entrambas, es el objeto á que debe aspirar el gobierno allanándose los obstáculos, poniendo á su alcance los elementos que necesitan y alejando el verdadero mérito con eficaces estímulos. Mucho distaria de esto la pretendida formacion de un batallon sagrado de tipógrafos, á la cual lógicamente deberia seguirse el nombramiento oficial, con esclusivo privilegio, de los correspondientes escritores.

(Del Contribuyente.)

### SITUACION DE RUSIA.

La primavera se aproxima rápidamente, y con ella el momento de un gran choque entre el Norte y el Mediodia de Europa, choque que las circunstancias especiales en que han ido colocándose las grandes potencias, han venido á hacer inevitable. La cuestion de Oriente, tantas veces tocada y aplazada á seguida, ha llegado ya á un término en que es indispensable resolverla: la diplomacia ha hecho cerca de un año los mas grandes y repetidos esfuerzos para que esta solucion fuese pacífica, pero sus deseos han sido inútiles: es pues tristemente necesario recurrir al último estremo, y creemos que la Rusia y sus aliados por una parte, y por otra la Inglaterra y la Francia, se han decidida seriamente por la guerra. ¿Cuáles serán los resultados de la lucha? ¿Quién tiene en ello mas que temer y mayores peligros que evitar?

Creemos con uno de nuestros cólegas de la capital, que á medida que va toman-

do mayor desarrollo la cuestion de Oriente y mas conocidos son sus infinitos detalles, mas justa es la apreciacion que de cuestion tan colosal hacen los pueblos de Europa. Admirado en un principio el Occidente de que hubiera un monarca tan audaz que concibiera el atrevido proyecto de estender mas aun sus ya demasiado vastos dominios, y hacer retroceder en su carrera el desarrollo de la humanidad, haciéndose el adalid de viejas ideas, desechadas por la razon, observó lleno de estupor el desarrollo de los primeros sucesos, no creyendo todavia que la Rusia arrojase el guante á la Europa civilizada. Los amigos del Czar han creido y proclamado que la reserva y la prudencia que los gabinetes de Inglaterra y Francia han opuesto á la atrevida agresion del autócrata era temor á su exagerado poder, y á cada paso que han dado aquellas naciones para conseguir un avenimiento y evitar la guerra, han entonado un himno de triunfo, creyendo, sin duda, que al solo amago del Coloso, la Europa entera se prosternaria demandando perdon. Inglaterra y Francia han temido la guerra porque todas las naciones cultas comprenden perfectamente los males que la guerra ocasiona á su pais, y saben apreciar los inmensos beneficios que le reporta la paz, á cuya sombra se desarrolla el bienestar moral y material de los pueblos. Pero al hacer estas naciones cuantos esfuerzos han podido, sin faltar á su dignidad, por evitar un conflicto, que en el estado actual de la Europa pudiera traer consecuencias incalculables, han ido preparándose á la lucha con la calma y la tranquilidad del que se defiende de un injusto agresor. Seguras de la cooperacion mas ó menos activa de muchas potencias, segun es mayor ó menor el interés de cada una de ellas; y establecida la neutralidad de otras, Inglaterra y Francia han entrado de lleno en la guerra, y aprestan sus poderosas fuerzas para defender á un pueblo atacado bajo frivolos pretextos, defendiendo al mismo tiempo el equilibrio europeo, ese equilibrio compuesto de tantos intereses y amenazado por la ambicion desmedida del Czar.

Un hecho de los mas significativos viene ahora mismo á probar que Inglaterra y Francia esperan tranquilas los acontecimientos. La subida que últimamente han tenido los fondos en Paris y Londres, dicen mas que todo lo que nosotros pudiéramos decir. Despues de la conmocion que necesariamente debia producir en los negocios la incertidumbre de la marcha que podrian seguir los gobiernos; una vez conocida esta, todo vuelve á tomar su curso regular, y las naciones cultas esperan confiadas en que las hordas bárbaras del Norte se estrellarán contra la civilizacion que se va enseñoreando del mundo. Y en efecto, los sucesos de la guerra no pueden hasta ahora inspirar temor alguno. Despues de la ocupacion de los Principados, los rusos se han visto detenidos por un pueblo entusiasta, que defiende heroicamente su independencia y sus hogares, y que no se dejará encadenar tan fácilmente, y en vez de una serie no interrumpida de triunfos, como creian los que se han constituido en pregoneros de la omnipotencia del Czar, ha venido todo á reducirse, si se exceptúa la desastrosa sorpresa de Sinope, á unos cuantos hechos de armas de poca consideracion, y en los que casi siempre han conseguido ventajas los turcos.

¿Cuáles son, pues, los grandes elementos del autócrata para conmovier la Eu-

ropa hasta en sus cimientos, y hacer temblar á los pueblos liberales? Muchas naciones que creeria á su devocio, se le manifiestan hostiles, porque la agresion inmotivada contra la Turquía les inspira temores muy fundados, y otras se declaran neutrales. La Persia, á quien la Rusia ha querido tambien lanzar contra los turcos, se encuentra con la Inglaterra á su frente; y en el Danubio, en la India, en todas partes, encuentra Nicolás un dique mas ó menos fuerte que se opone á sus proyectos. Verdad es que el Czar cuenta con un inmenso territorio, del que puede sacar numerosos ejércitos; pero en cambio tiene vasallos como los del Cáucaso, con quienes está en perpétua guerra, sin haber podido domar su fuerza en tantos años, y sus ejércitos se componen de hombres de costumbres diferentes, de distinto idioma, y hasta de diversas creencias; les falta, en fin, nacionalidad.

Quizá creará el Czar, que, como Atila, le basta derramar sus numerosas hordas para hacerse dueño del Occidente: pero Atila combatió á un imperio degenerado y caduco, á un árbol viejo y sin savia, cuyas inmensas ramas caian desgajadas al primer hachazo, mientras que él se encuentra á su frente á la Europa regenerada, dividida en potencias cada una con su propia nacionalidad, y unidas entre sí por unos mismos lazos, por unos mismos intereses. ¡Ay del autócrata el día en que á través de sus hielos lanzara sus cosacos en la Europa culta! Sus ejércitos, vencidos ó vencedores, llevarian á su patria el germen del fuego que habian venido á apagar, porque ese ha sido y será siempre el resultado de la guerra entre la fuerza material y las ideas, entre la barbarie y la civilizacion.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**ORIENTE.**

El Correo de Marsella publica por alcance las noticias siguientes traídas por el vapor *Perpignan*, salido de Constantinopla el 14 del corriente:

«Constantinopla continúa disfrutando de la mas perfecta tranquilidad; las ventajas de los turcos en Kalafat vienen plenamente confirmadas; la vanguardia rusa del cuerpo de operaciones del general Gortschakoff, compuesta de 45,000 hombres, fué la que los turcos atacaron y batieron.

El día 13 anunciaron esta victoria á la Puerta los correos de Omer-Pachá.

Otro correo del ejército de Bulgaria llegado el mismo día ha participado á la Puerta que el día 24 de diciembre los rusos atacaron la isla situada en el Danubio, frente Matchin, con todas las fuerzas de que podian disponer en aquel punto.

Las tropas turcas se opusieron vivamente á este movimiento, y despues de una accion bastante sangrienta, los rusos tuvieron que abandonar el campo.

Sin embargo, una hora despues los rusos volvieron á la carga, y trabóse un encarnizado combate que duró cinco horas; por fin los rusos se retiraron dejando muchos muertos en el campo de batalla.

Segun todas las correspondencias, los turcos desde el último combate, dia 10, no han salido de Kalafat y de los pueblos inmediatos; los rusos tampoco han hecho movimiento alguno, pero reciben continuamente refuerzos.

Acercá del estado de las escuadras aliadas he aquí el extracto de una carta escrita por un oficial de la marina francesa, fechada en Sinope el dia 8:

«El tiempo magnífico que reinaba ayer me permitió visitar las ruinas de la ciudad turca; jamás habia visto espectáculo tan desgarrador; cuarteles enteros están completamente arrasados; el puerto ofrece un aspecto aun mas sombrío; por todas partes se ven cascos de buque quemados, restos de palos y de cordajes medio ocultos en la arena, y aquí y allí cadáveres insepultos.

Es probable que las escuadras permanezcan

aquí algun tiempo; Sinope, que es un excelente puerto, será el centro de las operaciones.

Esta mañana ha marchado el *Carlomagno* en compañía de dos navios ingleses y de cinco fragatas de ambas escuadras para convoyar cinco fragatas turcas cargadas de tropas y de municiones para Trebisonda; desde allí la division anglo-francesa se dirigirá á Batoum que se dice bloqueado por los rusos.

De esta expedicion podrá resultar alguna cosa seria, supuesto que hemos recibido la orden de proteger el territorio turco y de no reconocer bloqueo alguno.»

Una correspondencia de Constantinopla dice que habia cesado todo disentiimiento entre los miembros del gabinete otomano, y que la vispera todos los ministros habian asistido á un banquete dado por el embajador de Francia.

Nada de positivo se sabe sobre los movimientos de la escuadra rusa; unos dicen que no ha salido de Sebastopol, otros aseguran que cruza por la costa de Asia y otros que se halla entre Varna y las bocas del Danubio.

El hospodar de Moldavia á ejemplo del de Valaquia se ha negado á admitir la pension de 1000 ducados que le habia ofrecido el emperador Nicolás.

Escriben de Olesca que los buques mercantes ingleses y franceses se preparan á salir de aquel puerto.

Las casas del patriarca de Jerusalem y del patriarca griego han sido presa de las llamas.

— El cólera se ha declarado en Persia.

— Como hemos dicho estos últimos dias el gobierno ingles hace formidables armamentos; por su parte el emperador Napoleon tampoco se descuida y nada omite para que en la lucha que parece inminente se presente la Francia cual corresponde á una potencia que pretende hallarse al frente de la civilizacion europea. Ademas de las medidas tomadas en el ministerio de la guerra, que han dado origen al rumor bastante acreditado en Paris de que cuanto antes marchará á Turquía un cuerpo de 40 mil hombres, los arsenales de Tolon, de Brest y de Cherburgo, no cesan en los trabajos extraordinarios; ármense todos los buques aptos para navegar; las tropas de marina auxilian á los obreros.

El Austria se prepara tambien para aumentar considerablemente el efectivo de su ejército; en todo el imperio se ha publicado un decreto mandando que se proceda al sorteo de todos los jóvenes nacidos desde el año 1829 á 1833 inclusive.

Igualmente el gobierno piomontés hace aunque sin ruido sus preparativos de guerra; los almacenes militares se llenan de provisiones y de toda clase de objetos de equipo, y se observa ademas que reina gran intimidación entre el gabinete de Turin y el de las Tullerías.

Por el correo de ayer recibimos la declaracion de neutralidad hecha en comun por la Dinamarca y la Suecia y la Noruega; como nuestros lectores saben ya los principios en que está basada la neutralidad de los gabinetes escandinavos y los deberes que por ella han declarado imponerse, no reproduciremos aquel documento, el cual ha de ser comunicado á las siguientes potencias: Austria, Francia, Gran Bretaña, Rusia, Prusia, Turquía, Bélgica, Países-Bajos, España, Portugal, Dos Sicilias, Cerdeña, Hannover, Oldemburgo, Toscana, Mecklenbourg, Schwieria y Sterlitz, Lubeck, Hamburgo, Brema, Estados-Unidos y el Brasil.

— Escriben de Viena á la *Gaceta de Colonia*: «A pesar del secreto que se guarda, sabemos por conducto digno de crédito que se ha recibido la contestacion del emperador Nicolás á las últimas proposiciones de mediacion, y que esta es negativa. Se anuncia un nuevo despacho circular del conde de Nesselrode que se refiere á dicha contestacion.»

— Escriben de Berlin al *Times* con fecha del 18:

«Tenemos noticias de San Petersburgo del 14. El emperador de Rusia ha resuelto contestar de una manera muy decidida á la nota de la Francia y de la Inglaterra. Esta contestacion se dará por conducto de los embajadores del czar en Lóndres y en Paris.—Hay motivos para creer que el emperador ha rechazado ya las proposiciones de Viena como incompatibles con su dignidad.»

— Se lee en la *Patria*: «Segun el *Aarhus-Avis* de Copenhague del 20 de enero, ha lle-

gado á esta capital la contestacion de la Rusia á la declaracion de neutralidad de Dinamarca; la Rusia rehúsa consentir en esta neutralidad y pide que la Dinamarca tome partido. Los enviados de Austria y Prusia han sido llamados por el rey, y probablemente en esta conferencia se habrá tratado la cuestion de neutralidad. Los ministros de Inglaterra y Francia habian sido recibidos anteriormente en audiencia para tratar el mismo asunto.»

**NOTICIAS NACIONALES.**

Madrid 27 de enero.

La exposicion que la junta de comercio de Madrid ha dirigido á S. M. pidiendo la creacion de un consejo general de comercio, fundada en la necesidad de llevar á cabo este pensamiento despues de la supresion de los antiguos consulados, de la nulidad á que quedaron reducidas las juntas de comercio y de los escasos frutos que se han conseguido con la creacion del reciente consejo de agricultura y de comercio. Los gastos del nuevo cuerpo consultivo, deben en concepto de la junta, satisfacerse de los presupuestos provinciales. Los firmantes de la exposicion que nos ocupa, opinan tambien que el consejo general se forme y proceda de las juntas de comercio. Al efecto proponen que se hagan extensivas á todas las provincias de la península, otorgánd les, entre otras, dos atribuciones principales: 1.ª La de entender, como ahora entienden, en las consultas de interés local; y 2.ª La de poder nombrar un individuo que con el carácter de delegado concorra á la corte á formar con todos los demas de su clase, el consejo general de comercio, que en épocas determinadas del año celebrará sesiones públicas para tratar de los negocios privados de su instituto.

En la *Gaceta de los Tribunales* leemos lo que sigue:

«Un periódico ha dicho que por el ministerio de gracia y justicia se han librado cantidades por atrasos ó abonos de sueldo á un empleado de Filipinas. Esta noticia es de todo punto inexacta; ni los negocios de Ultramar se despachan en el ministerio de gracia y justicia, ni ese empleado quedó con opcion alguna cuando fué separado.»

El número de grados conferidos en la universidad de Madrid en el año académico de 1832 á 1833, es el siguiente: en jurisprudencia 445 licenciados y 20 doctores; en medicina se han graduado 80 licenciados, en medicina y cirugía, 8 en cirugía médica, 25 doctores, 56 cirujanos de segunda clase, 46 sangradores y 2 matronas; en farmacia, 92 licenciados y 6 doctores; en filosofía, 123 bachilleres, 7 licenciados y 7 doctores.

Habiendo dicho la *Época* que un hermano del ministro de la guerra ha sido ascendido á coronel y se le ha dado á mandar el regimiento de San Marcial, el *Heraldo* contesta hoy que esto no es verdad, porque hace mas de un año que es coronel el hermano del general Blaser, y se hallaba de reemplazo.

El *Clamor Público* aconseja á sus correligionarios los progresistas que se retraigan de tomar parte en la próxima eleccion para la renovacion de las diputaciones provinciales.

El pensamiento laudable del señor general Córdova de asociar á todos los militares, para formar una corporacion de auxilios mútuos, ha tenido la mejor acogida en todas las clases del ejército.

Veinte son, segun la *Revista militar*, conducto el mas competente, las comunicaciones de oficiales recibidas en la direccion de infanteria hasta el 19 del corriente, contestando á la circular en que el general Córdova, al dar á conocer su pensamiento podia ilustrarse en su proyecto con las observaciones que ocurriesen á cada uno de los individuos de las elevadas clases á quienes se dirigia. En estas contestaciones son notables las del duque de Valenciana y las del capitán general señor Villacampa.

El duque de Valencia despues de manifes-

tar su completa aprobacion á las bases todas del proyecto, concluye su oficio en estos terminos: «Yo me ofrezco con la mejor voluntad á contribuir con la cuota que á mi clase corresponde del proyecto de reglamento, asi como en todas las ocasiones estaré dispuesto á ayudar con mi sueldo y con mis bienes á cuanto tienda á favorecer á mis compañeros de armas y á darles las pruebas del cariño y aprecio que les profesó.»

El general Villacampa empezando por decir que se realice ó no el pensamiento del señor Córdova, honrará siempre altamente á su autor, y despues de hacer algunas observaciones sobre el modo de asegurar mas y mas los beneficios del proyecto, expresa el valor que dá á su esperanza en esta sentida frase: «Seria para mi ancianidad una satisfaccion y un consuelo descender al sepulcro dejando abiertas las puertas del grandioso templo que el celo de V. E. intenta edificar!»

Las otras comunicaciones en que al mismo tiempo que se aplaude unánimemente el pensamiento, se hacen observaciones mas ó menos capitales para su realizacion, están firmadas por personas tan competentes como los generales San Miguel, Sanz, Alesan, Alcalá, Ros de Olano, Infante y otros.

Todavía no se conocen las respuestas especiales de muchos cuerpos, pero la no aceptacion por parte de algunos subalternos prueba claramente la absoluta libertad y desembarazo con que cada cual ha expuesto su parecer.

Los que por último se han adherido hasta ahora al pensamiento del general Córdova inscrito desde luego en la asociacion del arma de infanteria son un capitán general, 3 tenientes generales, 6 mariscales de campo, 2 brigadieres, 8 coroneles, 16 tenientes coroneles, 20 primeros comandantes, 36 segundos, 184 capitanes, 342 tenientes y 202 subtenientes: total 824 individuos.

Idem 28.

El *Tribuno* se mostró hace dos ó tres dias indignado porque el *Heraldo* habia dado á entender que se trabajaba resuelta y nada vergalmente para derribar al ministerio; y *Heraldo* de hoy se resiste á tener esa imputacion por verdadera; «porque si el *Tribuno* vive en el mundo, dice el *Heraldo*, y viviendo no anda con los oidos tapados, habrá oido lo mismo que hemos oido nosotros, y aun con mas razon: habrá oido esas estupendas noticias cuyo origen desconocemos, pero que en espacio de algunos dias han circulado de boca en boca: habrá leído ciertas hojas volantes anónimas que prueban hasta la evidencia que nosotros no hemos inventado nada, y que hemos hablado con sobra de razon.»

Hoy dice la *España* sale de la corte para su nuevo destino el regimiento de caballería del Rey; el del Príncipe emprenderá su marcha el 1.º de febrero, y en cuanto á los otros dos, que tambien deben cambiar de guardacion, aun no está señalado el dia en que han de ponerse en camino.—Esto inserta la *España* confirmando lo dicho por la *Correspondencia autógrafa*; y como el anuncio repentino de la salida de Madrid de estos cuatro regimientos ha sido comentado de tantos y de diferentes modos, el mismo autorizado periódico ha procurado informarse de lo que ha dado motivo á la disposicion del gobierno, he aquí sencillamente el resultado de sus investigaciones:

«Hace ya algunos meses que se proyecta ejecutar en las inmediaciones de esta ciudad grandes maniobras de caballeria, y con este objeto se reunieron siete regimientos. Como en Madrid no hay acuartelamiento mas que para tres, uno en el cuartel del Conde duque y otro en el de San Marcial y otro en el de San Gil, fué preciso que los siete cuerpos se conservasen únicamente la fuerza veterana enviando los quintos á Alcalá y los polvos á Aranjuez. Aun asi tanto los hombres como el ganado, estaban medianamente alojados.

Habiendo resuelto el gobierno que no se verificasen las maniobras proyectadas, y teniendo en consideracion los inconvenientes que produce en el régimen económico y administrativo de los cuerpos la disseminacion de hombres y caballos, ha dispuesto que la gu-

cion de Madrid, por lo que respecta al ar-  
ma de caballeria, quede, reducida à la do-  
acion ordinaria, es decir, à tres regimientos  
que es el máximo de lo que ha habido en  
circunstaancias normales, y que tanto los que  
vayan como los que se queden recojan  
los quintos y los potros, completando hasta  
donde alcance los escuadrones.»

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**RECAUDACION DEL IMPUESTO**

*sobre carruages y caballerias.*

El M. I. Sr. Gobernador de esta pro-  
vincia se ha servido prevenirme, que sin  
memoria alguna lleve à cabo la cobranza de  
los atrasos que por dicho impuesto resul-  
tan de los años 1840 al 49 inclusivos,  
empleando para ello todos los medios de  
rigor que marcan las órdenes vigentes, res-  
pecto que, no han sido suficientes los de  
suavidad usados hasta el dia, ya por me-  
dio de papeletas, anuncios en los periódicos  
y otras consideraciones atendibles.

Y siendo todavia muchos los deudores  
por los años sucesivos de 1850, 51 y 52  
en que tuve en arriendo dicho impuesto,  
con quienes se ha guardado las mismas  
consideraciones, pero ineficaces para obli-  
garles à realizar sus adeudos, ha llegado  
el caso de extinguir dichos atrasos por to-  
dos los medios hábiles y al efecto desde  
el 3 al 25 inclusivos del actual de diez  
à una de la mañana de los dias no festi-  
vos se hallará abierta la oficina de recau-  
dacion establecida en una de las localida-  
des del corredor bajo del edificio convento  
de San Francisco de Asis de esta ciudad.

En 1852 fueron muchísimos los que de-  
jaron de dar la relacion, como debian, al  
ayuntamiento de esta ciudad, de las caba-  
llerias y carruajes que poseian y si bien  
algunos de ellos se presentaron à satisfacer  
el importe, otros no lo han verificado, cons-

tituyéndose por este hecho voluntarios de-  
fraudadores incurriendo en la multa estable-  
cida. Cada cual puede saber con facilidad  
si se halla en este caso. Para esta clase de  
deudores, se advierte, que si dentro de ocho  
dias no se han presentado à satisfacer su  
débito, no solo se les exigirá el impuesto  
correspondiente à las caballerias y carrua-  
jes que tubieron, si que tambien la multa  
señalada al efecto, sin que les escude pre-  
testo alguno, bajo la persuasion que esta  
recaudacion cuenta con muchos medios pa-  
ra aclarar esta falta. Palma 1.º de febrero  
de 1854.—Juan García.

**PALMA 3 DE FEBRERO.**

**CRÓNICA DE LA CAPITAL.**

**SERENATA.**—Anoche tributaron este obsequio  
los señores oficiales del regimiento de Isabel II  
à su digno brigadier el señor marqués de Za-  
yas, que por la mañana habia llegado del con-  
tinento, donde ha permanecido algun tiempo  
en uso de real licencia. La brillante música  
del cuerpo tocó escogidas piezas durante algu-  
nas horas, con la precision que acostumbra,  
en las inmediaciones de la morada de Su Se-  
ñoría.

**REFUERZO.**—Va à tenerlo en breve la guar-  
nicion de estas islas. Sabemos ha llegado à  
Barcelona una compañía de pontoneros que  
pasa à Mahon à incorporarse al batallon de  
ingenieros al cual pertenece.

**REGRESO.**—El Excmo. Sr. Capitan general  
de estas islas regresará de Mahon en el vapor  
que conduzca à aquella plaza la compañía de  
pontoneros que se halla en Barcelona.

**BOLETIN COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

*Bolsa de Madrid del 28 de enero.*

Títulos del 3 por 100 consolidado, 37 1/2.  
Id. del 3 p. 0/0 diferido, 49 3/8.

Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por  
100, 14 d.

De 20,000 abajo, 16.

Amortizable de primera clase, 7 7/8 d.

Id. id. de segunda, 4 1/4.

Acciones del Banco de S. Fernando, 100 d.

Material del tesoro preferente, 47 p.

Id. no preferente, 37 p.

*Bolsa de Paris del 28 de enero.*

El 3 p. % se hizo à 68 80 con una baja de  
95 c.; el 4 1/2 por 100 à 97 60 con una baja  
de 30 c. Las acciones del Banco à 2.675.

*Fondos españoles.*

El 3 por 0/0 exterior à 41. Idem interior à 36  
1/2. Títulos pequeños 38 3/8. Diferida 49 1/2.

**MERCADOS.**

*Sevilla 26 de enero.*

Trigo en la Alhóndiga de 43 à 55 rs. fan.  
Cebada, de 22 1/2 à 23 1/2.

**ACEITES.**—*Calzada.*

Arrièria à 42 3/4 à 43.

Para depósito à 43 1/4 rs.

La libra al pormenor, à 22 cuartos.

*Jabon.*

Duro para la arrièria, à 42 rs. arroba.

Blando de 34 à 36 rs. arroba.

*Málaga 25 de enero.*

Trigorecio de primera calidad de 58 à 64 rs. la  
fanega.

Idem idem de segunda idem de 55 à 56.

Idem idem de tercera idem de 51 à 55.

Idem cañivano, segun calidad de 46 à 47.

Cebada del pais, primera idem de 20 à 22.

Idem navegada, segun calidad.

Maiz del pais de 36 à 37.

Idem navegado de 33 à 34.

Garbanzos de primera idem de 84 à 99.

Idem de segunda idem de 65 à 75.

Idem de tercera idem de 56 à 63.

Habas tarragonas de 37 à 42.

Idem mazaganas de 35 à 37.

Idem menudas de 34 à 35.

*Barcelona 28 de enero.*

**Algodones.**—Las noticias que hemos recibido  
últimamente acerca del resultado de este lanaje

en los puntos productores les son poco favorables.  
Por lo general en todos los mercados se nota una  
calma que ya ha empezado à ejercer su influen-  
cia en los precios. Segun correspondencia de Nue-  
va York fechada en 13 del corriente, las clases  
superior y mediana habian experimentado una  
baja de 1/8 y las demás clases inferiores hasta  
1/4. Por lo que respecta à nuestro mercado pro-  
sigue la calma anunciada y las transacciones que  
se verifican son mas bien para alimentar el con-  
sumo que para los efectos de la especulacion.  
El Nuevo Orleans segun calidad puede obtenerse  
de 268'80 à 276'25, y el Charleston de 257'60  
à 261'35.

**Cañamos.**—Sigue la falta de este articulo, pero  
se esperan prontos arribos. El de Bolonia se co-  
tiza al presente de 220 à 230 rs. ql., y el de  
Ancona de 200 à 210.

**Aceites.**—Los precios son puramente nominales  
y con tendencias de alza, así es que las ventas  
son nominales y los especuladores estan à la  
mira. El de Tortosa lampante que es del que  
mas consumo se hace en esta para confeccion  
de alimentos, se detalla à 43'86 cuartal y el de  
pila de la misma procedencia à 43'33.

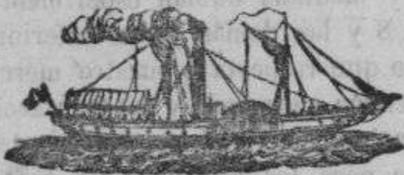
**Bacalao.**—Tambien los precios de este arti-  
culo son nominales y las transacciones escasas.  
Islandia buena calidad de 108 à 112 rs. quin-  
tal y el de Noruega de 106 à 102.

**Granos.**—Otra vez los granos tienden al alza.  
Las procedencias del interior del reino son so-  
licitadas para la esportacion y esto explica la  
fijeza y hasta el aumento en los precios. En el  
mercado de Sevilla mezclilla se cotiza de 62 à  
66 rs. cuartera. El fuerte de la misma proce-  
dencia de 70 à 72 y el de Aragon de 69 à 68.  
Las buenas calidades de Santander obtienen hasta  
78 rs. y las de la Coruña hasta 72.

**Harinas.**—Este polvo sigue la marcha impre-  
sa en los granos por los motivos espresados.  
He aqui la escala que siguen actualmente las  
procedencias de Santander; primera superior de  
94 à 95 rs. quintal, primera corriente de 87  
à 88, id. segunda de 80 à 84, id. tercera de  
60 64. Cualquiera conjetura sobre la marcha  
futura de este polvo seria aventurada al pre-  
sente.

**Vinos y aguardientes.**—Durante la última se-  
mana se han observado notables tendencias de  
baja en todas las clases que es probable continúe  
incesantemente.

## PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES  
Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 5 del que corre á las 10 de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el *Barcelones*, al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 4.º de febrero de 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

## BOLETIN RELIGIOSO.

## Santo del día de mañana.

## SAN JOSÉ DE LEONIZA, CONFESOR.

Nació el glorioso San José en Leoniza, provincia de Abrucio en Napoles. Siendo de corta edad perdió sus padres y educado santamente por un tío suyo, á los diez y siete años para huir de los peligros del mundo tomó el hábito de capuchino. En esta austera religion emprendió con fervor extraordinario la carrera de la penitencia en la cual fué admirable en todo el curso de su vida. Dedicado al ministerio apostolico, nada omitió para el bien espiritual de sus prójimos y con las santas acciones de su irreprehensible vida, alcanzó copiosos frutos de conversión y de virtud. Trocó la presente vida con la eterna el día 4 de febrero de 1612.

## VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	5 grad.	28 p. 7	80
12 del día.	10	28	6 85
5 de la tarde.	10	28	6 85

## AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 57 ms.

Pónese á las — 5 » 3 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 14 ms. 12 s.

## ANUNCIOS.

## NUEVO CURSO DE IDIOMA FRANCÉS.

Queda abierto en el establecimiento de don Juan Bó, casa del Beato Raimundo Lulio, plaza nueva. Empezarán las lecciones el día 6 del presente mes, de 5 á 7 de la noche. Solo se admitirán hasta 40 alumnos. Precio mensual 30 reales vellon.

Los buenos resultados que han obtenido cuantos alumnos han cursado el mencionado idioma, garantizan suficientemente el que pueden prometerse los que asistan al que hoy se anuncia.

## Atendido lo adelantado de

la estacion, desde este día se venderán los frutales en el ex-convento de Capuchinos, á la mitad de su valor.

## Mr. Pena, dentista, parti-

cipa al público que habiendo sido llamado á Barcelona para sustituir momentaneamente en su arte al célebre Ginestí, permanecerá un mes en aquella ciudad, regresando luego á Palma.

## Un jóven soltero de edad

de 28 años, el cual tiene personas que abonarán su conducta, desearia encontrar casa para servir en clase de criado, tanto en esta isla como en el continente. Sabe cuidar caballos y conducir carruajes de dos ruedas, y entiende algo de cocina: en esta imprenta darán razon.



## EL OMNIBUS.

Sale de Palma para la villa de Inca, la Puebla y Alcudia los lunes y miércoles, á las nueve de la mañana; de Alcudia los martes y sábados á las cinco, y de Inca á las diez en punto. Los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort, á doce reales por persona, que podrá conducir media arroba de equipage.

IMPRESA BALEAR,  
calle de San Francisco,  
número 30, Palma.

Se suscribe á la

## BIBLIOTECA DE GASPARY ROIG.

En su seccion histórica va á publicarse la **HISTORIA UNIVERSAL**,  
POR  
CÉSAR CANTÚ.

He aquí como anuncian los editores esta publicacion:

Durante la publicacion de la *Historia de España*, prometimos una verdadera version de la *Historia Universal de Cesar Cantú*, que tan repetidas veces se nos ha reclamado. Faltando solamente tres entregas para terminarse la primera, nos hallamos en el caso de cumplir nuestra promesa.

En su consecuencia con la última entrega de la *Historia de España* repartiremos la primera de la *Historia Universal* junto con el prospecto.

El nombre del autor nos dispensa de hacer elogios acerca del desempeño de la obra y la version española está á cargo de un distinguido literato.

En cuanto á la parte editorial, creemos que sorprenderán agradablemente á los suscritores y al público, las mejoras considerables que vamos á introducir.

## DIAERSIONES PÚBLICAS.

## Plaza de Toros.

Funcion para el domingo 5 de febrero.

(Si el tiempo lo permite).

La compañía del Sr. Paulino Millot, reconocida al respetable público de Palma, ofrece la segunda representacion. Deseando esmerarse ha escogido una de las mas variadas funciones en el arte gimnástico, por el orden siguiente.

1.º Una agradable sinfonia.

2.º Los grandes grupos Amadeos por varios individuos de la compañía.

3.º Las grandes y dificultosas dislocaciones sobre b tellas y palanganas, por el jóven Alfredo.

4.º La jóven Gaditana, se presentará encima del hilo dorado, ejecutando sorprendentes egercicios.

5.º El Sr. Paulino Millot, sobre el blanco decho volante, en medio de varias suerte ejecutará la *Caida de Apolo*, y el molinete de viento con tal repidez, que no se podrá conocer el color de su traje.

6.º Se bailará.

7.º Dando fin al todo de la funcion con una graciosa pantomima.

PRECIOS. Entrada general 2 rs.—Silu 4 id.—Entrada para niños y soldados 1 id.

El despacho de billetes estará abierto diez á doce de la mañana en casa de Jaime Valls y Sirera, calle *d'es Sagell*, y de las doce en adelante en la ventanilla de la plaza.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce.—La funcion empezará á las TRES.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTO

Calle de San Francisco, número 30.